



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 29 de septiembre de 2008

Expediente N° 8.307/07

Res. C.D. N° 409/08

VISTO:

La nota corriente a fs. 75 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Lic. Cristian Alejandro Martínez solicita reducción de la dedicación horaria a semiexclusiva, en el cargo de Profesor Adjunto de la asignatura Investigación Operativa que ocupa en esta Facultad, a partir del 01/09/08;

CONSIDERANDO:

Que el Dpto. de Informática avala tal solicitud;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/09/08, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Docencia e Investigación y de Hacienda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por concedida reducción de la dedicación horaria al Lic. Cristian Alejandro Martínez en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Investigación Operativa, desempeñándose con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, a partir del 01/09/08 y hasta el 31/10/08, término de su designación.

ARTÍCULO 2º: La reducción concedida por el Artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria de la Prof. Silvia Luz Rodríguez.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Lic. Martínez, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS